

AVISO
INDIVIDUALIZACIÓN

Los Auditores en sus respectivos informes sobre los estados contables trimestrales al 31.03.2022 de los Fideicomisos Financieros que se indican seguidamente, incluyen un párrafo de énfasis, sin modificar sus conclusiones.

En función de lo expuesto, esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad al artículo 32 inciso b) de la Ley 26.831 y su modificatoria, ha dispuesto individualizar a los valores fiduciarios de los fideicomisos que se detallan a continuación con el código N° 1 d), conforme a lo previsto por las Disposiciones Complementarias al Reglamento de Listado:

Fiduciario: Banco Patagonia S.A.

- Mercado Crédito Consumo V
- Mercado Crédito Consumo VI
- Mercado Crédito Consumo VII
- Mercado Crédito X
- Mercado Crédito XI
- Mercado Crédito XII

Buenos Aires, 10 de junio de 2022

l.n./j.c./a.g.

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
BCBA